

Homeopatía y enfermedades infecciosas

Jerónima Ramírez Armas

Licenciada en Medicina General y especialista en Homeopatía.
Correo electrónico: consultamedicahomeopatica@yahoo.es

TeldeActualidad.com



Noticia publicada Domingo, 18 febrero a las 08:50:00
<http://www.teldeactualidad.com/modules.php?name=News&file=article&sid=12114>

Desde el primer artículo de Homeopatía que escribí, para este periódico digital, muchos son los lectores que se han interesado por saber como sería el tratamiento médico homeopático en las enfermedades infecciosas. ¿Necesitan antibióticos, antivirales ó antifúngicos para destruir a las bacterias, a los virus u hongos causante de la infección o pueden ser tratadas sólo con homeopatía?. Espero, en el transcurso de estas líneas, aclarar las dudas existentes acerca de este tema tanto aquellas personas que lo han solicitado como al resto de los lectores.

Las enfermedades infecciosas suelen ser agudas, muchas de ellas de fácil contagio y pueden afectar de forma esporádica (cuando lo hace en algunos individuos de manera aislada) o de forma epidémica (cuando afecta a un gran numero de personas dentro de una población extensa). Esta última puede llegar a evolucionar hacia una pandemia cuando afecta a varios países al mismo tiempo.

Existen innumerables enfermedades infecciosas pero de la que más se habla actualmente, por la época en la que estamos, por el número de afectados año tras año y por su forma de presentación, es la gripe y sus complicaciones.

La gripe está producida por un virus que es capaz de mutar con facilidad, y que lo hace de un año para otro, ocasionando epidemias cada temporada debido a que no deja inmunización para el próximo año en la persona que fue afectada. Es uno de los pocos virus que ha sido capaz de provocar pandemias; estas ya se han producido con anterioridad y con resultados desastrosos para la humanidad. En el siglo pasado ocasionó tres grandes pandemias: en 1918 fallecieron por esta causa entre 40 y 50 millones de personas, a esta pandemia se le llamó "la gripe española", no porque hiciera su aparición en España sino porque fueron periodistas españoles los primeros en hacerse eco de tamaño desastre para la humanidad, en una época donde eran frecuentes los traslados de tropas por el mundo durante la primera guerra mundial. Causa muy probable de tan extensa propagación.

En 1957 se produjo la segunda pandemia de gripe que acabó con la vida de 2 millones de personas, a ésta se la denominó "la gripe asiática" debido a que las primeras manifestaciones fueron en esta zona. La tercera pandemia se originó en 1968 "la gripe de Hong Kong" que sesgó la vida de 1 millón de personas. En sólo 50 años estas tres pandemias acabaron con la vida de más de 50 millones de personas. Según la O.M.S. "la pandemia de gripe es un episodio inusual pero recurrente". Según los expertos epidemiólogos no hay dudas de que en el futuro volverá a producirse otra pandemia de gripe, lo que aún no se sabe es cuando exactamente se va a producir ni cuales van a ser las consecuencias de la misma.

Pero la presentación de los síntomas de la gripe, aunque el virus mute, no varían mucho de año para otro y siempre suele existir fiebre alta, escalofríos intensos, malestar general, dolores musculares, cefaleas, postración, cansancio, descargas del sistema respiratorio y/o digestivo, etcétera.

Todos estos síntomas se manifestaron en individuos sanos cuando se realizaron las experimentaciones con sustancias potencialmente medicinales (Experimentaciones Puras o Patogenésias), es decir, se desarrolló una enfermedad artificial (sin la presencia del virus) semejante a la enfermedad natural (causada por el virus), con lo que se aprecia la primera Ley de la Homeopatía: "La Ley de la Similitud". Cualquier sustancia medicinal es capaz de curar la enfermedad natural cuando exista similitud entre los síntomas de la enfermedad y los originados en las Patogenésias.

Lo mismo podemos decir cuando nos referimos a las enfermedades infecciosas causadas por otros virus, bacteria, hongos o parásitos. Existen medicamentos que cuando fueron experimentados en personas sanas se les descubrió su capacidad de provocar, como en el caso de la gripe, síntomas similares a una neumonía, una gastroenteritis, una amigdalitis, una cistitis, una otitis, una tiña, una oxiuriasis (infección por parásitos),...etc. Con lo cual el tratamiento médico homeopático es perfectamente válido cuando exista un medicamento que en su experimentación haya provocado síntomas similares a la enfermedad a tratar aunque ésta esté causada por un agente infeccioso.

En cuanto a las enfermedades infantiles, que cursan con una sintomatología específica y determinada, como es el caso de la varicela, sarampión, paperas, rubéola,...etc. son procesos benignos, rara vez peligrosos y que juegan un papel vital en el desarrollo del sistema inmunológico cuando se padecen en la infancia. El tratamiento médico homeopático específico para tales procesos ayuda a que la enfermedad se manifieste de la forma más benigna y sin complicaciones, favoreciendo que el enfermo desarrolle una inmunidad permanente contra estas afecciones.

Cuando hay que tratar a un gran número de personas afectadas por una enfermedad contagiosa epidémica, se busca él o los medicamentos que presenten mayor similitud con los síntomas de la enfermedad y así poder administrarlos de forma preventiva a las personas que pudieran estar expuestas a dicha epidemia y tratar a los individuos ya afectados.

Este método se lleva practicando por los médicos homeópatas desde hace más de dos siglos, siendo el primero en desarrollarlo el Dr. Samuel Hahnemann, quien en la epidemia de Tifus de 1813 empleó medicamentos homeopáticos para curar a los pacientes afectados por dicha epidemia con muy buenos resultados. En un brote de cólera en los EEUU en 1849, los hospitales de medicina alopática (tradicional) tuvieron un porcentaje de muertes entre el 48 y el 60%, mientras que los hospitales homeopáticos tuvieron una proporción documentada de decesos de sólo un 3% (1).

Como se puede apreciar las enfermedades infecciosas se pueden tratar con medicamentos homeopáticos, el único requisito es que el sistema inmunológico del paciente no se encuentre suprimido ya que no sería capaz de reaccionar ante los estímulos que provocan dichos medicamentos homeopáticos.

Espero haber aclarado las dudas al respecto y les animo a que cualquier pregunta que tengan en mente sobre la homeopatía y sus aplicaciones la expresen a través del correo electrónico indicado al final de esta página.

Un saludo.